

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la Defensa de los Intereses Generales

PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD.

AÑO XXXII

CHITRE PROV. DE HERRERA, R. DE P. 10. DE AGOSTO DE 1953 NUMERO 1679

PRECIO B/0.05

“Pueden tener la seguridad de que las Calles de Chitré serán arregladas” le dijo a la Comisión el Presidente J. A. Remón C.

Con motivo de la visita que la comisión del Comité Pro-Ornato, Limpieza y Moralidad le hiciera al ciudadano Presidente, para exponerle algunas de nuestras muchas necesidades, el mandatario, prometió entre otras cosas, ordenar el pronto arreglo de nuestras calles y se manifestó en los términos con que encabezamos estas líneas.

Además informó a la comisión que el problema de la luz eléctrica también será resuelto de manera satisfactoria y que el edificio para Cuartel de Policía en esta localidad, que tanta falta está haciendo, será comenzado cuanto antes, y que ya hay una partida destinada para iniciar sus trabajos.

La comisión también visitó al Sr. Gerente de la Caja de Seguro Social y le expuso las dificultades porque atraviesan los asegurados de esta región cuando necesitan medicinas. El Sr. Gerente les prometió instalar aquí una farmacia o contratar los servicios de una que esté al tanto de las necesidades de los asegurados que sufran dolencias físicas.

Los comisionados están optimistas y esperan ver resueltos sus deseos de manera favorable.

Desde mañana comenzarán las festividades de la “Semana del Maíz”

Desde mañana se inician las festividades de la “Semana del Maíz” en la Escuela Profesional, que dignamente dirige la culta Profesora Benilda R. Céspedes. Según datos obtenidos, este año la “semana del maíz” se celebrará con el mayor esplendor; pues se proponen realizar una serie de actividades de carácter social y educativo con el objeto de acopiar fondos para financiar las actividades del Bienestar Estudiantil y de los Graduados, y a la vez dar a conocer las excelencias de uno de los productos de nuestro suelo.

Hemos sido informados que las actividades se iniciarán con una gran tuna estudiantil que saldrá de la plaza 5 de mayo a las 4p.m. y recorrerá toda la Avenida Central Damas y caballeros usarán el traje típico nacional. Para esta tuna se están haciendo los preparativos necesarios y todo parece indicar que será un éxito

COSAS DEL NUEVO METODO

Un soltero ha observado que uno de sus amigos, casado, se ha convertido en un asiduo lector; diariamente lo ve llegar a la biblioteca y salir a los pocos minutos.

Dime, estás estudiando algo por correspondencia? ¡Que va chico! mi hijo que está en segundo grado me trae loco con las investigaciones y las herramientas, y para muestra hoy le ordenan que investigue que es la Naturaleza y de cuantas partes se compone, y mañana tengo que ayudarle hacer un sofá, y recorrer los talleres de mecánica para que me presenten una sierra para partir un calabazo.

Lea ‘EL ECO HERRERANO’

UNA ACLARACION.

Señor Director

de “EL ECO HERRERANO”

Ciudad.

Apreciado señor Director:

En relación con información aparecida en ese Semanario, en la edición correspondiente al pasado Sábado 25 de este mes y en la cual su “Corresponsal” hacía algunas críticas respecto del sistema de ventilación de este Teatro, me permito hacerle la siguiente aclaración al público chitreano y de pueblos circunvecinos.

Esta Empresa, en un esfuerzo encaminado a brindar las mayores comodidades a sus clientes, instaló a costo bastante elevado un sistema de ventilación que muy pocos teatros del interior pueden ostentar. Pero es el caso que dicho sistema no puede funcionar en forma regular debido al voltaje sumamente bajo e inestable de la corriente eléctrica.

Las críticas a que nos referimos, pues, han debido ser endilgadas a la Panamá Eléctrica S. A. y no a los empresarios de este teatro, y en todo caso, su “Corresponsal” ha debido informarse debidamente con anticipación antes de dar a publicidad una cuestión en la cual más bien se adivina un propósito deliberado y tendencioso a ocasionar daños a una empresa como la nuestra cuyo prestigio, dicho sea de paso, está muy por encima de cualquier intención torcida que tienda a desacreditarnos.

Mucho le agradecería al señor Director dar publicidad a esta aclaración con respecto a la noticia que comentamos.

Muy atentamente,

GERENTE

Pueden ser un fracaso los nuevos Programas Escolares

Opina nuestro Corresponsal en Las Tablas.

—oOo—

Las Tablas, Julio 24. (Por corresponsal): Impulsivos al aprendizaje rápido, sin material adecuado para el trabajo de la enseñanza de los niños en las escuelas, los nuevos programas de enseñanza en su aplicación serán un fracaso en lugar de un triunfo.

Toda enseñanza debe partir de lo concreto a lo abstracto de lo sencillo a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido y es inconcebible formar obreros y artesanos sin el material suficiente para el trabajo. El espíritu de los nuevos programas no consulta la situación económica por la cual atraviesa el país, ni de los hogares panameños especialmente los hogares campesinos en donde por falta de industrias para poder movilizar los brazos y ganar dinero se contempla una manera de vivir muy pobre, cuya situación inhabilita a los hogares para los más mínimos gastos que la escuela reclama para corresponder a las exigen-

cias de los nuevos programas de enseñanza. . . .

Es preciso que el Estado equipe las escuelas en debida forma para atender a la finalidad que se propone la educación en cuanto a reformas educacionales, de lo contrario sufriremos un descanso en la enseñanza primaria. Es conveniente considerar que la ayuda del Estado debe reclamarse y sobre todo darse, mientras se organice el sistema y se encauce el espíritu y la finalidad del nuevo método de aprendizaje en todo el país, pues resultaría inoperante exigir a la comunidad sin consultar su “modus vivendus” entre los hogares panameños, principalmente, los hogares del Interior de la República con niños físicamente incapacitados física y espiritual

PEDIMOS EXCUSAS

Debido al mucho material que hemos recibido, nos hemos visto impedidos para complacer en esta entrega, a todos nuestros colaboradores, lo que prometemos hacer proximately a la vez que les pedimos mil perdones.

mente para las tareas que se proponen la nueva reforma de la educación nacional.

Precipitada e inconulta califican los padres de familia la medida tomada por Educación al poner en práctica Programas de Enseñanza que necesitan de previo estudios y adiestramiento por parte de los educadores.

LA FERRETERIA UNIDA

DE J. E. PEREZ

PARTICIPA A SUS CLIENTES Y AMIGOS QUE ESTA INSTALADA EN CALLE “F” ADJUNTO A SUS DEPOSITOS DE MADERA; DONDE LES ATENDERA CON MAYOR EFICIENCIA SUS ORDENES DE MATERIALES PARA SU CONSTRUCCION.

El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

DIRECTOR: JOSE AUGUSTO MENDOZA R.

JEFE DE REDACCION: PABLO MARTINEZ PINZON

ADMINISTRADOR: JUAN DEMOSTENES MENDOZA VALENCIA

Talleres y Oficinas en Calle "C" No. 31.— Chitré, Provincia de Herrera

EDITORIAL

CONGRESO DE GANADEROS

El domingo pmo. pdo., por invitación que se nos hiciera, asistimos al Congreso de Ganaderos, celebrado en el gimnasio escolar de esta ciudad.

A este congreso concurrieron numerosos ganaderos de las Provincias Centrales. Además, asistieron altas figuras del Gobierno Nacional, entre ellos, don Mario de Diego, Director General del "IFE"; don Alfonso Tejeira, Srío de Agricultura; el Ing. Porfirio Gómez; Prof. Manuel Varela Jr., alto funcionario del IFE, y otros que se nos escapan. También asistió el Sr. Sáez, en representación de la Cia. Panameña de Alimentos Lácteos (La Nestlé).

El temario del congreso se componía de diez puntos y fue presidido por don Sergio Pérez D. En el desarrollo del temario, don Julio Vega, acucioso funcionario del IFE, hizo una larga y detallada exposición de las conveniencias de las federaciones. También trató el congreso de la necesidad de una revisión de los contratos existentes con la "Nestlé", participando en su discusión el representante de la empresa, quien con lujo de detalles dió a conocer a los ganaderos presentes las ventajas que la Compañía ha estado dando en los quince años de existencia a sus proveedores y de la falta de honradez de algunos de ellos al suministrarles leche adulterada o descremada. El Prof. Manuel Varela Jr., también abundó en detalles y dió a conocer las ventajas que el IFE había adquirido en beneficio de los proveedores de la Compañía. También advirtió el Sr. Varela, que de hacerse la revisión debería ser de manera amplia, a fin de evitar que "se mate la gallina de los huevos de oro", sin embargo, el congreso, aprobó una resolución sobre el particular. Entre otros puntos a tratar, el Ing. Porfirio Gómez, hizo una breve explicación sobre los síntomas y estragos de la fiebre aftosa; el Srío. Tejeira, habló en representación del Ministerio de Agricultura y don Mario de Diego, que tiene a su cargo la institución que será la redención del país y en particular de la región enclavada de este lado del ferri, se refirió favorablemente a la ganadería, que es una de las industrias más florecientes; de los futuros préstamos agropecuarios y les prometió a los ganaderos resolverles cualquier problema que se le plantee en beneficio de la ganadería.

Agotado el temario, fueron seguidamente obsequiados los asistentes con un suculento bufet.

Ojalá, con frecuencia se sigan celebrando reuniones de esta índole, que tantos beneficios pueden traer a nuestros industriales, ganaderos y agricultores.

LA IMPRENTA

El Eco Herrerano

Se encuentra en condiciones de ofrecer al público en general toda clase de trabajo relacionado con el arte tipográfico, tales como: recordatorios, invitaciones, recibos, programas, etc.

CORRESPONDENCIA DE ALASKA

Anchorage, Alaska, 10 de Julio de 1953.
Señor don José Augusto Mendoza R.
Director de "EL ECO HERRERANO"
Chitré.

Muy estimado amigo:

Desde esta lejana tierra de nuestro Continente siento el agrado del recuerdo de mis familiares y amigos y por ello dirijo a Ud. estas líneas, y como informativas a la vez de fenómenos de la naturaleza que estoy contemplando con natural asombro en esta tierra, donde quizás pareciera que la naturaleza le interesara mostrar sus maravillas.

Desde mi llegada a esta ciudad el día 16 de Junio último me sorprendió sobremedera la duración del día que era de 19 horas y minutos (ahora lleva disminución paulatina). La luz del crepúsculo se confundía, y aún todavía, con la luz de la aurora de modo que es un día continuo, con la diferencia de que ese intervale entre la puesta y salida del sol alumbraba una luz tenue, como en nuestro país a las 5 a. m. 6 las 6.30 p. m., pero es luz que a distancia distingue uno los objetos. La luna recorre por el espacio un medio arco muy distinto a como la vemos en el trópico. Cosa también admirable, tal vez en mayor grado para nosotros los panameños, por la ausencia absoluta, son los Glaciares que a distancia pareciera inmensa lona arrugada tendida en el suelo; y esas rugosidades vistas de cerca se da uno cuenta que son prominencias de hielo algunos de ellos con más de cien piés de altura. Los ríos crecen como una cosa natural ahora que es verano debido al enorme deshielo de las montañas. I como culminación de sorpresas que abundan y que causa gran admiración al visitante la tuvimos ayer al presenciar los asombrosos efectos de las silenciosas erupciones, seguidas una de otra, de tres volcanes situados en la montaña Su sitma de la cordillera de Alaska a 80 millas Oeste de esta ciudad. I digo silenciosas por no haberse oído detonaciones ni sentirse temblores. Los eruptos de estos volcanes tuvieron lugar en las primeras horas de la mañana de ayer. El volcán Spurr tiene unos 11.069 piés de altura y es el mayor de los tres que hicieron erupción. Resumo frases cortas de la larga información al respecto del Anchorage Daily Times en su edición de ayer así: "Dos oficiales de la aviación, Capitán William Fomple y el Mayor Lawrence F. Crepean que en vuelo de rutina volaron sobre el área de los volcanes ayer a las 5.30 a. m fueron los primeros en dar la noticia de estas actividades. Describió el Mayor como había visto una columna de humo como de 60 000 piés de alto con la configuración de un hongo tan parecido como el que forma la bomba atómica cuando explota. La torre de control de Merrill Field (aeropuerto Municipal de Anchorage) dice que los pilotos habían visto lanzar partículas eruptadas por el volcán suficientemente grandes para causar daño a los aviones". La inmensa nube de humo negro se vino extendiendo lentamente de occidente a oriente hasta cubrir completamente la luz del sol, de tal manera que se nos vino encima una noche improvisada q' a las 11 a. m. ya los carros tenían que andar con luz y fue automáticamente encendido el alumbrado en toda la ciudad. La ceniza comenzó a caer en forma de llovizna muy menuda. A las 12 meridiano todo era oscuridad completa donde no alcanzaba la luz artificial, hasta las 3.20 p. m. que lentamente la espesa nube de humo negro fue empujada por el viento hacia el oriente y comenzó a restablecerse la ansiada luz del día! Los habitantes todos de la ciudad se hallaban sorprendidos y curiosos, pero sin alarma ni pánico. Los aviones todos de la base aérea como los de los aeropuertos Internacional y Municipal de esta ciudad desde ayer temprano les fue suspendido el vuelo hasta que pase este estado de emergencia. Casi todos han sido transferidos a otras bases aquí en Alaska fuera de esta zona afectada. La radio mantuvo una labor eficiente y encomiable durante las largas horas de oscuridad, recomendando medidas prudentes y necesarias. La atmósfera aún se ve gris, como saturada por la inmensa cantidad de cenizas que aún sigue cayendo en forma finísima. Está calculado por el periódico arriba citado q' ha caído aquí en la ciudad en la extensión de un acre de tierra cinco (5) toneladas de ceniza! Excuse Ud. si me he extendido demasiado, movido solo por el deseo de informar a Ud. y a los amigos lectores. I dejo a elección suya señor Director, la acogida de estas líneas en su interesante SEMANARIO, con las correcciones que crea Ud. necesarias y ojalá que ellas les produzcan interés y agrado a sus amables lectores.

Soy de Ud. Servidor y Amigo,
ISAAC MORENO

MI CUADRITO

Por: RUBIZ

EL ACHIOTE

En tiempos atrás, como dicen los viejos; había en Chitré un barrio que se llamaba "El Achiote" no sé si por que allí había gran número de esos palos o si porq' e la ranchería era de pencas rojas o si porque la tierra era colorada.

En ese barrio vivieron Juan Eloy y el Pariente, personajes influyentes en el lugar, mandaron en su época y vivieron tranquilos y felices sus vidas de hombres honrados y trabajadores.

El barrio no me era muy bien conocido porque nunca lo frecuenté, só lo cuando pasaba por un lado para ir a la "Piedra del Vigía", sitio de gran recordación, paseo favorito de los novios quienes por distintos caminos se encontraban y allá tímidos y medrosos se entregaban ligeramente a sus requiebros amorosos en las tardes estivales.

Entonces no era como ahora, para poder hablar con una hembra se nece sitaba astucia de ella y viveza de él; pero como cambian los tiempos. . . Hoy le dice un muchacho en la calle a una muchacha; quiero hablar contigo, y ella le contesta, comienza pues. El la invita, vas conmigo al cine luego? ella rápidamente dice; claro que yes. La civilización lo trae todo y todo se le carga a la civilización.

MISCELANEAS

Lic. LIBORIO GARCIA A.

ABOGADO

Calle "C" No. 58

Apartado Postal No. 1148 — Tel. 101

Taller de vulcanización de cualquier artículo de caucho. Reparación de Llantas y Bicicletas. De AGUSTIN GONZALEZ S.

Calle "H" No. 4.—Chitré

PEDRO VALDES MURILLO

ABOGADO con PATENTE 457

Oficinas en Penonomé y Chitré en Calle "Melitón Martín V." No. 68

No obstruya las aceras pues, ellas son para los que transitan a pié.

Coopere a mantener limpia la ciudad. No tire papeles ni desperdicios a las calles y aceras.

Lea 'EL ECO HERRERANO'

Año del Cincuentenario

Asista a los juegos de Basket, esta noche en el Gimnasio Escolar.

Sociales

El 30 Julio último ajustó un año más de vida la joven señora Goyita Franco. A las muchas felicitaciones que haya recibido, unimos las nuestras muy sinceras.

Mañana celebran su fecha onomástica la señora Alicia M. de Burgos y doña Elvira S. de Pérez. Las felicitamos por tal motivo.

El 28 de Julio último celebró su primer año de nacido el niño Esteban A. Girón D., en la misma fecha fue bautizado. Felicitamos al nuevo cristiano.

También celebró su cumpleaños el 28 del mes pasado Víctor García. Hasta la ciudad capital le hacemos llegar nuestras felicitaciones.

Se encuentra hospitalizado a consecuencia de heridas sufridas en accidente de trabajo, el señor Dámaso Rodríguez. Pronta y total mejoría le deseamos.

El 29 de Julio próximo pasado dejó de existir en esta ciudad doña Clemencia R. vda. de Ríos. Para sus deudos, nuestro sentido pésame.

El 31 de Julio último celebraron el mejor de sus días los niños Elia E. Burgos y Josesito Chan. Los felicitamos sinceramente.

Felicitamos a los esposos Silvera-Pérez, con motivo de la llegada de una hermosa primogénita a su dicho so hogar.

Donde hay higiene y sanidad hay siempre salud. Coopere con la campaña de aseo a la Ciudad.

Remembranza de un Cantante.

Los tiempos cambian como cambian los hombres.

José Mojica llamado el "Idolo de las mujeres" solo por sus méritos artísticos, pues sus inclinaciones y sentimientos religiosos, lo alejaban por completo del calificativo de Don Juan el perverso y vagabundo.

José Mojica cantante Mexicano, reconocido en su época como una figura internacional digna de su puesto en el Civic Opera House de Chicago, quién llevo hasta lo más selectos auditorios de Egipto, Líbano y el Medio Oriente, el don divino de su voz, en cuyos acentos, pareciera adivinarse un recóndito dolor; abandonó las lucrativas toldas del Cinema, para abrazar con fervor religioso la Orden de San Fco. de A.

Este artista a su paso por la capital panameña, muchos fueron los conflictos del corazón que, sin querer provocó el célebre cantante, a causa de los malditos Celos que sintieron ciertos hombres de cabeza tonta, viene a colación la siguiente anécdota:

Se presentó el caso de un sujeto que, mientras Mojica cantaba, el atormentado observaba con sigilo a su inocente mujer, pero el colmo fue cuando el cantante, impensadamente dirigió su mirada hacia el palco donde se encontraba la calumniada a quién me refiero, y en los precisos momentos que el actor cantaba:

"Tú, la de los ojazos negros
La de tan chiquito pié
Tú, la que eres tan orgullosa
Al saber que eres hermosa
No me dejes de querer"
Eso es contigo! exclamó el celoso marido. Tú has hab'ado con Mojica. No me lo niegues! Q' te pasa a tí ah? exclamó la mujer.

Siguió Mojica su canto:
"Tú, la que al hablar tienes el dejo De la tierra que me alejo
Para jamás volver."

Te embromaste -le dijo mi hombre a su mujer- toma por confiada! Te he dicho que me dejes en paz! Eso será con otra.

Pero el colmo fué cuando Mojica cantó: "Dame un beso en esa boca, Por si no te vuelvo a ver."

El hombre echó chispas y quién sa-

Notas Cortas

Por MANUEL M. DIAZ

Como se había anunciado el 25 de Julio último tuvo lugar el banquete que el Organo Judicial y el Ministerio Público le ofreció conjuntamente al Excmo. señor Presidente de la República, Coronel José Antonio Remón C., el cual fué servido en el Golf Club de la ciudad de Panamá. El fin primordial del banquete en referencia era el de buscar más acercamiento y más comprensión entre ambos Organos del Estado, pues sabido es que nuestra Carta Magna establece en su Artículo 2º. que dichos Organos "actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración".

Al Banquete aludido no solo asistieron funcionarios del Ministerio Público y del Poder Judicial, sino también Ministros de Estado, Diputados a la Asamblea Nacional, Periodistas, Etc. Etc. y en todo momento reinó la franca camaradería entre los asistentes.

Le tocó al Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, Dr. Publio A. Vásquez pronunciar el discurso de ofrecimiento, contestando el señor Presidente de la República en brillante improvisación, agradeciendo el agasajo e hizo hincapié en la unión de todos los panameños para así poder hacer un gobierno de paz, concordia y trabajo.

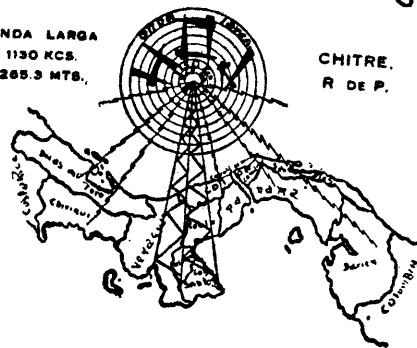
El Seguro Social en la República fue creado en el año de 1941. Desde entonces viene funcionando esa institución, la cual según establecen las Leyes 23 del año en referencia y 134 de 1943 que subroga a la primera de las disposiciones legales mencionadas, la Caja de Seguro Social tiene el deber y la obligación de prestar a todos sus asegurados atención médica, quirúrgica, dental, farmacéutica Etc, Etc. Pero los asegurados vemos con sorpresa que dicha institución presta esos servicios a medias, pues si un asegurado va al médico debido a que se siente enfermo y el médico le da una o más recetas, al ir a la botica en busca de las medicinas recetadas por el facultativo, la Caja solo le reconoce cuando más la mitad del valor de dichas medicinas. Ojalá se procediera a corregir esta anomalía para bien de los asegurados que en su mayoría son personas carentes de recursos económicos.

be si él sería uno de los peores enemigos de Mojica, pues los celos no perdonan, atestigua el poeta Adolfo León Gómez en su composición "Víbora Negra" MAS.

Anuncie en nuestra Guía Comercial

RADIO PROVINCIAS HOJ

ONDA LARGA 1130 KCS. 269.9 MTS.



POR EL PROGRESO

Y LA CULTURA

DE LOS

PUEBLOS

INTERIORANOS

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA.-

PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS " 3 GOLPES ".

No compre Chance Clandestino

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficencia

Banco Nacional de Panamá

PANAMA, R. DE P.- FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

PARA EL MEJOR SERVICIO EN EL PAIS CUENTA CON AGENCIAS EN

Aguadulce	Concepción	Ocú
Almirante	Chitré	Penonomé
Bocas del Toro	David	Puerto Armuelles
Colón	Las Tablas	Santiago

DIRECCION:-- Avenida Central No. 107
Telegráfica:- "BANCONAL"

TELEFONOS:-- 2-0921, 2-0922, 2-0923, 2-0924, 2-0925

DEPORTIVAS

Por: "Cucho" García

La Selección de Beis de Herrera jugará en Salvador

Ayer se despidió de nuestro terruño la Selección de base ball de Herrera, quien va a competir en El Salvador con equipos de Cuba, Nicaragua y Salvador. Van nuestros muchachos a participar por primera vez en tierras foráneas con novenas verdaderamente fogueadas en baseball. Al frente de la delegación va el señor Gobernador de Herrera Dimas Rodríguez, el Ingeniero Bolívar Márquez Jr. y como piloto del seleccionado el popular Yunya Justiniani, quien lleva la responsabilidad de dirigir a los peloteros. Esperamos pues, que el conjunto Herrerano presente un buen papel ante sus avezados contendores, ya que todos sus jugadores se encuentran optimistas y dispuestos a dejar muy en alto el prestigio del baseball interiorano. Buen viaje y que tengan suerte son los deseos de este servidor.

Federico Plummer frente a Silvestre Wallace

La Comisión Nacional de boxeo Profesional de Panamá, aprobó la pelea que a de celebrarse en el Gimnasio Nacional entre los boxeadores Federico Plummer y Silvestre Wallace. Este encuentro que está señalado a un límite de 10 asaltos y con un peso de 135 libras, ha llamado poderosamente la atención a toda la fanática de Panamá y Colón, ya que el promotor Wallace se verá por primera vez frente a un verdadero campeón de boxeo. Según declaraciones de estos dos contendores, ellos se encuentran en buenas condiciones físicas y estan dispuestos a dar todo lo que tienen dentro de las tres clásicas cuerdas. A pesar de que vemos en Wallace al peleador que se crece en cada combate, nos inclinamos a Plummer para ganar por la vía rápida, ya que será mucho hombre para su joven rival. Amanecerá y veremos.

Sigue muy interesante la liga de Basket Ball de Herrera

La Liga Provincial de Basketball de Herrera, sigue desarrollándose con todo entusiasmo en el Gimnasio de esta ciudad. Los cuatro equipos que están tomando participación en el torneo, se encuentran muy equilibrados y los partidos se hacen cada vez más reñidos. Lamentamos que se le esté haciendo el vacío a estos interesantes encuentros, ya que el público poco asiste al gimnasio para presenciarlos. Ojalá le prestemos más atención a esta Liga, que cada vez se hace más interesante.

He aquí el Estado actual de los Equipos;

	J	G	P
Jabonería Nacional	6	5	1
Volimar	6	4	2
La Legal	6	2	4
Seco Herrerano	6	1	5

MAYORES ANOTADORES AL TERMINAR LA 1a. VUELTA

Francisco Guillén (Volimar) 89 pts. Rodrigo Rodríguez (S. Herrerano) 58 pts. Gilberto Pérez (Jabonería Nal.) 57 pts. Arnulfo Solís (Jabonería Nal.) 53 pts. Narcilo Marquín (La Legal) 48 pts.

Actividades Deportivas en la Escuela Secundaria de Chitré

El Lunes próximo pasado, se llevó a efecto el último juego de la liga de basket, que se desarrolló con gran entusiasmo en el gimnasio escolar de esta ciudad, y donde se coronó campeón el potente quinteto "Deportivo Noris". A continuación presentamos el cuadro de los 10 mayores anotadores en la referida Liga: González Juan M. (Dep. Noris) 39 pts. Sarasty Irne (Dep. Teresita) 31 pts. Solís Carlos (Dep. Noris) 29 pts. Moreno Rafael (Dep. Bermúdez) 23 pts. Manchosky Wolfi (Dep. Bermúdez) 23 pts. Huertas Epaminondas (Dep. Rivera) 23 pts. Arjona Porfirio (D. R.) 22 pts. Salamín Alberto (D. R.) 21 pts. Delgado Néstor (D. B.) 18 pts. Gutiérrez Luis (D. T.) 16 pts.

En entrevista hecha al prof. Burke, nos informó que el seleccionado escogido para competir con colegio de Panamá, Colón y Las Tablas; se encuentra en preparación. Nos dijo, además, que la Esc. Secundaria de Las Tablas competirá con la de Chitré en pista y campo, baloncesto y posiblemente en fútbol y volibol. Agregó también, que a pesar de la falta de un gimnasio apropiado para entrenar bien a nuestros muchachos, se hace lo posible por hacer una buena presentación ante sus futuros rivales. Esperamos que cristalicen estas competencias en pronta realidad, para bien de dicho plantel educativo, y deseamos que se lleven a cabo con todo éxito.

Lea 'EL ECO HERRERANO' sale todos los sábados

-- Año del Cincuentenario --

CASA LA FELICIDAD

CALLE "C" NUMERO 91.- CHITRE

ABARROTOS EN GENERAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

JARDIN CHITRE

Avenida Centenario y Calle "C", CHITRE

Atendido por sus propietarios con elegancia y gentileza. Encuentra usted aquí, en todo tiempo cervezas congeladas y los mejores licores nacionales y extranjeros.

"LUZ Y ENERGIA"

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que Ud. desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en Calle "C" número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m. PANAMA ELECTRICA S. A.— Chitré.

FARMACIA -VARIEDADES-

de Teódulo Moreno y Cía.--Ave. Herrera y Calle "C".-- Chitré

Aquí encuentra usted las últimas medicinas, servidas con prontitud y esmero por farmaceuta graduado. Los más bajos precios de la plaza

ALMACEN OLGA

EN AVENIDA HERRERA No. 134

SERVIMOS CON AMABILIDAD Y RAPIDEZ.— Telas, Zapatos, Víveres Artículos de Ferreterías, Cristalería.— ARTICULOS EN GENERAL. VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

TALLER DE HERRERIA Y SOLDADURA

DE GREGORIO GONZALEZ

Reparaciones de Carrocerías Completas de Carros en General. Ajustes de latas y soldaduras.— Servicio a toda hora. No deje de visitarlo en el Barrio del "Achiote"

ALFONSO CAMARANO Y GONZALEZ

En su nuevo local "JARDIN CHESTERFIELD", antiguo Club Chitré, se complace en extender cordial invitación a sus viejos, como nuevos clientes para que concurran a su establecimiento a participar de sus finas y gentiles atenciones.

LAVANDERIA A VAPOR

"La Esperanza"

SERVICIO A DOMICILIO.— RÁPIDO Y EFICIENTE.— RESPONSABILIDAD.

JOSE ONECIFERO MARQUEZ E HIJOS

Avenida Herrera No. 173.— Chitré

ALMACEN LA PROPAGANDA

de MARIANO PEREZ T.

CRISTALERIA EN GENERAL, ENCAJES FINOS,

ROPA HECHA PARA DAMAS Y NIÑOS

AVE. HERRERA No. 139. CHITRE

REFRESQUERIA Y HELADERIA

LA TROPICAL

Helados, Frescos, Galletas Nacionales y Extranjeras, Dulces y muchos Artículos más.— Además, ofrece un buen surtido de Revistas Libros de Texto, Novelas, Literatura Clásica, etc. LO MEJOR DE LA CIUDAD SIEMPRE A SUS ORDENES

LA ESTRELLA DE ORO

DE EMILIA S. DE ORO en Calle "C" No. 70

Ofrece a su amable y distinguida clientela, gran variedad de Encajes finos en todos los colores y adornos de vestir, al igual que finos cristales, zapatos, telas de la más fina calidad. Comestibles y artículos en general. Esperamos su grata visita.-

Clinica Dental



Dr. JOAQUIN M. ARIAS Dr. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS

Situada en la Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.— Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental, Extracciones con gas EXAMEN GRATIS.

AVISOS JUDICIALES

AVISO DE SEGUNDO REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado del Circuito de Herrera, en funciones de Aguacil Ejecutor, al público, HACE SABER:

Que se ha señalado el día 10 de Agosto próximo para que, entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde, de ese día, tenga lugar en la Secretaría de este Tribunal la Segunda Licitación del bien común cuya venta fué solicitada en demanda propuesta al Tribunal por Nieves Osorio P. de Sánchez, Marcelina Osorio P. Vda. de Urriola y Petra María Osorio P., contra Betilda, María, Cristina, Guillermo y Temístocles Osorio P. bien que se describe a continuación:

"Finca No. 3.612, inscrita al Folio 136, del Tomo 406, Asiento 2, del Registro Público, Sección de la Propiedad, Provincia de Los Santos, que consiste en un lote de terreno y casa en él construida. El terreno tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Norte, linda con propiedad de los herederos de Daniel Osorio P., y mide 24 metros con 75 centímetros lineales; por el Sur, linda con terreno de Belarmino Urriola V., y mide 24 metros; por el Este, linda con la Avenida Herrera, y mide 6 metros con 40 centímetros lineales; y por el Oeste linda con propiedad de Belarmino Urriola V., y mide 6 metros; dando una superficie total de Ciento Cincuenta y Seis Metros Cuadrados con Noventa y Dos Decímetros Cuadrados (156 92m2)

La casa es de un solo piso, construida de maderas, paredes de quincha y techo de tejas, cuyos linderos y medida son: Norte, herederos de Daniel Osorio P., y mide 10 metros con 80 centímetros; Sur, linda con la casa de Belarmino Urriola V., y mide 10 metros con 80 centímetros; Este, linda con la Avenida Herrera, y mide 6 metros con 40 centímetros; y Oeste, linda con su fondo de patio, y mide 6 metros con 20 centímetros; ocupando una superficie total de setenta y dos metros con setenta y seis centímetros cuadrados (72 76m2).

Servirá de base para el remate la suma de Cuatro Mil Quinientos Balboas (B/ 4.500.00) que es el valor pericial de la finca en remate, y será postura admisible la que cubra por lo menos la mitad del valor de ese bien. Si no se presentase postor en ese Segundo Remate, se efectuará el día siguiente un Tercer Remate, en el que se admitirá postura por cualquier suma.

Para habilitarse como Postor se requiere consignar previamente en el Despacho el 5% de la base del remate. Hasta las 4 de la tarde se oirán las propuestas que se hagan y desde esa hora hasta las cinco de la tarde las pujas y repujas, y se adjudicará el bien en remate al mejor Postor.

R. RODRIGUEZ CHIARI, Secretario del Juzgado del Circuito, en funciones de Aguacil Ejecutor.
Es fiel copia. Chitré, Julio 9 de 1953.
R. Rodríguez Chiari.—Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Alcalde del Distrito de Chitré, al público, HACE SABER:

Que el señor Tomás Rodríguez Castillo, varón, mayor de edad, casado, panameño, residente en Chitré, cedulado 47 26633, mediante apoderado, en su condición de Comandante del Cuerpo de Bomberos de Chitré, a nombre de dicha Institución, por escrito de fecha 2 de Junio recién pasado solicita para la misma título de propiedad de terreno Municipal, GRATUITO, (Acuerdo Municipal No. 1 de 23 de Julio de 1947) cuya capacidad superficial es de Dos Mil Sesenta y Tres Metros Cuadrados con Noventa y Dos Decímetros Cuadrados (2.063 92m2), cuyos linderos, rumbos y medidas se detallan así: NORTE, limita con Calle Melitón Martín V., con un rumbo N-809 25'W y mide 53.15 metros; SUR, con propiedad de Leopoldo Ríos con un rumbo S-71930'W y mide 31.50 metros y rumbo S-79915'W y mide 22.10 metros; ESTE, con la Calle Nueva, con un rumbo N-7915'W y mide 28.70 metros; y OESTE, limita con propiedad de Catalina de Camarano con un rumbo S-4935'E y mide 14.75 metros y con la propiedad de Sofía Ríos con un rumbo S-690'W y mide 36.85 metros. Dentro de este solar no existen construcciones ni hay en él yacimientos minerales conocidos.

En cumplimiento al Acuerdo No. UNO de 23 de Julio de 1947, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría de esta Alcaldía a las 10 de la mañana de hoy 7 de Julio de 1953 por el término de 30 días hábiles, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación; por tres veces consecutivas en el semanario de la localidad y una en la Gaceta Oficial.

El Alcalde: (fdo.) M. Pérez T.
El Secretario: (fdo.) R. Caicedo R.
La anterior es fiel copia de su original.
CHITRE, 8 de Julio de 1953.
R. CAICEDO R.—SECRETARIO.

EDICTO EMPLAZATORIO
El suscrito, Alcalde Municipal de Chitré, al público, HACE SABER:

Que la señora Carolina Cedeño G., mujer, mayor de edad, panameña, soltera, comerciante, cedulada 20.140 y con residencia en Chitré, por medio de apoderado y por escrito de la fecha solicita título de propiedad sobre terreno Municipal que posee dentro del área de esta ciudad, cuya capacidad superficial es de Doscientos Cincuenta y Un Metros Cuadrados con Sesenta y Siete Decímetros Cuadrados (251 67m2); ubicado en el barrio del "Achiote", que colinda por el NORTE, con calle sin nombre; SUR y ESTE, con terreno de Mariano Pérez Tello; y OESTE, con terreno de José María Pinzón. Tiene el lote la descripción siguiente: partiendo de un punto llamado UNO se sigue en dirección S-41933'25" E, una distancia de 18 72 metros hasta llegar al punto DOS; de allí se sigue en dirección S-35912'28" W, una distancia de 22.20 metros hasta llegar al punto TRES; de allí se sigue en dirección N-46910'46" W, una distancia de 14.08 metros hasta llegar al punto CUATRO; de allí se sigue en dirección N-25911'55" E, una distancia de 24.76 metros hasta llegar al punto de partida llamado UNO. Hay construido dentro del lote un depósito para arroz, de una sola planta, con paredes de bloques, techo de madera y zinc, que colinda por todos sus lados con el mismo terreno. Mide 14.95 metros por 6.10 metros, ocupando una superficie de Cincuenta y Ocho Metros Cuadrados con Ochoentidos Decímetros Cuadrados (58 82m2), dejando así área sin edificar de Ciento Noventidos Metros Cuadrados con Ochoentidos Decímetros Cuadrados (192.85m2). Estima el petente el solar en la suma de B/ 150.00, y la construcción en la de B/ 1 000.00.

En cumplimiento al Acuerdo número UNO de 23 de Julio de 1947 se fija el presente Edicto en lugar visible de la sala de la Alcaldía Municipal de Chitré por el término de 30 días hábiles a las 10 a. m. de hoy 15 de Julio de 1953, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación.

El Alcalde: (fdo.) M. Pérez T.
El Secretario: (fdo.) R. Caicedo R.
La anterior es fiel copia de su original.
Chitré, 15 de Julio de 1953.
R. Caicedo R. SECRETARIO.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Alcalde Municipal Del Distrito de Chitré, Al Público,

HACE SABER:
Que el señor Ernesto Sing Peñalosa, varón, panameño, mayor de edad, comerciante, soltero, de esta vecindad, nortador de la cédula de I. P. número 26 2209, por escrito del 3 de los corrientes solicita título de propiedad de terreno Municipal que posee dentro del área de esta ciudad, cuya capacidad superficial es de O.venta y Dos Metros Cuadrados con Veinte y Ocho Decímetros Cuadrados (82 28m2), con la descripción siguiente: Partiendo de un punto llamado UNO se sigue en dirección S-78945'E, una distancia de 5.34 metros hasta llegar al punto DOS; de allí se sigue en dirección S-11935'W, una distancia de 15 32 metros hasta llegar al punto TRES; de allí se sigue N 7890'W, una distancia de 5 43 metros hasta llegar al punto CUATRO; de allí se sigue en dirección N-1290'E, una distancia de 15.24 metros hasta llegar al punto de partida llamado UNO. Este terreno está entre calle "E" y "Melitón Martín" y colinda por el NORTE, con calle Melitón Martín; SUR, con calle "E"; por el ESTE, con terreno y casa de Gregoria Melo; y por el OESTE, con terreno y casa de Jerónimo Palma y otros.

Hay dentro del solar descrito, construido a expensas del petente una casa de un solo piso, paredes de bloques, techo de zinc, piso de mosaicos y servicios sanitarios modernos, con los mismos linderos del terreno, pues cubre todo éste. Estima el petente el dicho solar en B/ 200 00 y la casa en B/ 3 300 00.

En cumplimiento al Acuerdo No. UNO de 23 Julio de 1947, se fija el presente edicto en lugar visible del Tribunal por el término de treinta días hábiles a las diez (10) de la mañana de hoy siete (7) de Julio de mil novecientos cincuenta y tres (1953). Y copias del mismo se ponen a disposición del interesado, para su publicación.

El Alcalde:-(fdo.)-M. Pérez T.- El Secretario:-(fdo.)-R. Caicedo R."
LA ANTERIOR ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Chitré, 7 de Julio de 1953.
R. Caicedo R. Secretario.

Año del Cincuentenario
Lea EL ECO HERRERANO

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, por medio del presente, al público en general, HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Juan Burgos Velásquez, se ha dictado el siguiente auto, cuya fecha y parte resolutive dicen: "JUZGADO DEL CIRCUITO DE HERRERA: Chitré, Junio veintitres de mil novecientos cincuenta y tres.

VISTOS:
Por lo expuesto, el suscrito Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA:

Que está abierto el juicio de sucesión intestada de Juan Burgos Velásquez, desde el día 28 de Febrero de 1953 fecha de su fallecimiento;

Que son sus herederos, sin perjuicio de terceros, la señora Dora Esther Poveda de Flores, antes Vda. de Burgos, en su condición de cónyuge supérstite, y los menores Juan Horacio, David Antonio, Azael y Edgardo Burgos Poveda, en su condición de hijos del causante; y ORDENA:

Que comparezcan al juicio todas las personas que tengan algún interés en él; y Que se fije y publique el Edicto Emplazatorio de que trata el Artículo 1601 del Código Judicial.

Se tiene al representante del Fisco como parte en esta sucesión, para la liquidación y cobro del impuesto mortuario. Cópiese y Notifíquese.— El Juez: (fdo.) Ramón A. Castillero C.— El Secretario: (fdo.) Rodrigo Rodríguez Chiari.

Por tanto se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término de 30 días y copias del mismo se entregan a la parte interesada para su publicación de acuerdo con la Ley, en Chitré, a los 9 días del mes de Julio de 1953.

El Juez, Ramón A. Castillero C.
El Secretario, R. Rodríguez Chiari."
Es fiel copia de su original. Chitré, 9 de Julio de 1953.—
R. RODRIGUEZ CHIARI.— Secretario.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Los Santos, por medio del presente edicto al público, HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Simón Domínguez, se ha dictado un auto que en su parte pertinente dice así: "Juzgado del Circuito de Los Santos.— Las Tabla, veintiuno de Julio de mil novecientos cincuenta y tres.

VISTOS:
Como en realidad se observa, que con el documento presentado Benjamín Domínguez ha acreditado el parentesco en que funda su derecho, este Ministerio comparte el concepto Fiscal toda vez que conforme el artículo 1621 del Código Judicial, la solicitud ha sido presentada dentro del término de fijación del edicto y las pretensiones del solicitante no excluyen las de la heredera ya declarada. En atención a ello, el suscrito Juez del Circuito de Los Santos administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA:

PRIMERO: Que Benjamín Domínguez, al igual que la heredera ya declarada, señora Jacinta Castillo, es también heredero del finado Simón Domínguez, en su condición de hijo legítimo. SEGUNDO: Que comparezcan a estar a derecho en este juicio, todas las personas que tengan algún interés en él. Cópiese, Notifíquese y Cúmplase. (fdo.) Gerardo A. de León. Secretario (fdo.) Alfredo P. Barrera.

Por tanto se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la Secretaría de este Tribunal por el término de 30 días, hoy 22 de Julio de 1953, y copia del mismo se entrega al interesado para su publicación.

El Juez: (fdo.) Gerardo A. de León
El Secretario: (fdo.) Alfredo P. Barrera
La anterior es fiel copia de su original
Las Tablas, Julio 22 de 1953.

ALMACEN
SALOMON DAYAN
AVENIDA HERRERA
Y CALLE "C"

NOVEDADES Y TELAS EN
GENERAL. VENTAS AL POR
MAYOR Y MENOR. PRECIOS
QUE NO ADMITEN
COMPETENCIA

MISCELANEAS

QUE SE SEPA BIEN...

Los Columnistas de "EL ECO HERRERANO" son responsables de sus producciones y disfrutan de la más Completa Libertad para exponer sus ideas. Solamente, les exigimos, se ajusten al espacio que se les ha señalado; además, deben enviarnos sus respectivas secciones a más tardar el Miércoles en la tarde, pues la demora trastorna nuestros cálculos del material de cada entrega.
LA DIRECCION

Mareas de Mañana

—oOo—
DOMINGO 2

MAREA ALTA		MAREA BAJA	
Hora	Altura	Hora	Altura
3 47	15.6	2 39	1.4
9 17	13.9	3 18	1.7

En los Cines

DOMINGO:
TEATRO FENIX
"Ultimo Minuto" y
"Horas Contadas"

—oOo—
TEATRO AMALIA
"Apasionada" y
"De Pecado en Pecado"

Lic. Aristóteles Malo I.
ABOGADO

PARA CUALQUIERA INFORMACION
DIRIJASE A ESTE SEMANARIO

EL RESTAURANTE DEL
"Jardín Chitré"

Servido por experto y amable cocinero, ofrece a su distinguida clientela los mejores platos, servidos con prontitud, limpieza y precios módicos.

Saboree Ud. lo sabrosísimo del arte culinario en el Restaurante del
JARDIN CHITRE

QUIERE UD. SENTIRSE EN LA
VERDADERA GLORIA?

PASE SUS RATOS LIBRES EN
LA CANTINA

"El Cielo"

Esquina Calles 14 y "C", PANAMA

DELEITESE CON LOS
MEJORES LICORES,
NACIONALES Y EXTRANJEROS

Desde la Barrera Centauro

Los Grandes de Rusia

Pavlovich Beria nació en 1899 cerca de Surkhum, Georgia, en las costas del Mar Negro (en esta misma provincia había nacido Stalin); algunos afirman que de cuna humilde. A los veinte años se graduó como arquitecto y técnico en construcciones en la Escuela Politécnica de Bakú, por ese tiempo ya era comunista matriculado. En 1921 entró al servicio de la Cheka, la primera policía Secreta Rusa, en la cual ascendió hasta ser jefe de todo el Cáucaso. En 1934 fue elegido miembro del Comité Central, pero solo en 1938 llegó a ser figura nacional. Al frente de la policía política lo puso su paisano Stalin. Adelantó la purga contra las derechas del comunismo: Bujarin, Director de "Pravda"; Rykov, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo; Tomsky, jefe de sindicatos soviéticos. Luego actuó contra los generales del ejército rojo, Tugachewsky, jefe del estado mayor y el Almirante Orlov, jefe de la armada. Luego purgó a los de su misma corriente, purga que costó a Rusia millones de vidas. Así se constituyó en el hombre de confianza de Stalin. Al estallar la guerra con Stalin, Malencov, Molotov y Voroshilov formó el "gabinete de guerra". Beria tenía a su cargo la seguridad, el espionaje y el contraespionaje. Al terminar la guerra era ya mariscal y quedó encargado de la producción de bombas atómicas. A la muerte de Stalin él aspiraba a la sucesión, pero tenía la desventaja de ser georgiano, a los rusos b'ncos no les gust'ba seguir to' la vid' gobern'dos por Georgia. Adem's tenía grandes rivales: el mayor Zhdanov, fundador del Cominform, q' a poco murió. De qué? Muerto Zhdanov surgió Georgey Maximilianovitch Malencov oriundo de los Urales y de familia musulmana, también humilde. Los dos se enamoraron de la misma mujer, célebre bailarina rusa y gran pedagoga. Ganó Malencov, hoy es su esposa. En el triunvirato que se formó a la muerte de Stalin entraron: Mal'ncov de primero, Beria de segundo y Molotov el más veterano de todos, compañero de Lenin, de tercero. Malencov redujo de 23 miembros a 11 el Politburó. Centralizó el poder. Dejó a Molotov en Relaciones Exteriores; Mikoyan en Comercio; Kagánovich en Industria; a Bulganin como representante directo del ejército; a Beria en el Ministerio del Interior, policía, producción atómica, espionaje y contraespionaje dentro y fuera de Rusia. Como éste era georgiano resolvió convertir su desventaja en palanca de acción. Colocó hombres de su entera confianza en el Ministerio del Interior y de todas las regiones del Soviet. Purgó de centralistas el gobierno de Georgia. Destituyó a Leonid Melnikov del gobierno de Ucrania acusándole de forzar la rusificación y al mismo tiempo, dicen las últimas noticias, se constituyó en el triunvirato como el personero del stalinismo teórico; y de la política agresiva, mientras Melencov lanzaba su ofensiva de paz, Beria relajaba controles y abría el paso a las revueltas para demostrar que se debía actuar con firmeza. En esas cayó. La caída de Beria dejó, al parecer, más fuerte a Malencov, pero como "presidente de junta" no como amo absoluto. Es muy significativo q' la prensa rusa haya reiterado aquella frase de Marx: "hostilidad contra el culto de los individuos", frase que no podía pronunciarse bajo Stalin.

La caída de Beria ha dado margen a dos conjeturas; 1) que Molotov, con todo su bagaje de merecimientos no quiera seguir en tercer lugar. 2) que el vacío dejado por Stalin pueda ser llenado por uno de los jefes del ejército, que es la clave del poder del Kremlin. En este caso podría ser Bulganin o Zhukov, porque Voroshilov está muy viejo. En todo caso los comentaristas coinciden en que el mundo está caminado hoy por el filo mismo que puede separarlo o lanzarlo a la guerra, y más si se cumpliera la segunda conjetura. Un Napoleón rojo se lanzaría a la conquista. De aquí a Septiembre lo sabremos.

Divulgaciones Agrícolas

A cargo de JUAN B. CARRION Jr.

Nuestra Asistencia

La Agencia Agrícola de Chitré continúa a las órdenes de los agricultores, ganaderos y amas de casa de los Distritos de Chitré Santa María, Parita, Pesé, Los Pozos, Las Minas, Los Santos y Macaracas; que estén interesados en obtener conocimientos prácticos, y en parte teóricos, sobre problemas de índole agropecuario que se les presente.

Solo necesitamos un telegrama, carta, llamada telefónica o su agradable visita a nuestras oficinas de Divulgación Agrícola.

Podemos asistirles en mejoramiento del hogar: planos para casas nuevas de quincha, fogones altos, nuevas viandas, costuras, limpieza y a-

seo del hogar. Estos proyectos están a cargo de su agente especial: la atenta y gentil Srta. Nelfa Rodríguez.

Problemas de índole ganadera al alcance de su aprendizaje como control de garrapata y tórsalo, vacunación de aves, castración de lechones, vacunación en general, recomendaciones en la crianza y mejoramiento del ganado y aves. Incubaciones, confección de chiqueros, porquerizas, establos y gallineros, etc. Proyectos a cargo del Dr. Luis C. Vives, Juan Gómez N. y Félix A. González, José Nieves Burgos y Juan B. Carrión Jr.

Problemas Agrícolas que también pueden ser de su dominio individual, como control de plagas y enfermedades en las plantas, control de arrietas, malas hierbas en el arroz y maíz con 2-4 D, Injertos, confección de semilleros de hortalizas y frutales. Sus males. Fumigaciones de granos. Podas. Siembra de cereales en líneas con sembradores de bueyes. Recomendaciones sobre cultivos agrónomos. Control de la erosión. Pro-



DIPUTADOS DE HERRERA: Lic. Ubaldino Ortega R., Lic. Eligio Crespo V. Ingeniero Plinio Varela.

Don DIMAS RODRIGUEZ G., Gobernador de la Provincia.
 Lic. RAMON A. CASTILLERO C., Juez del Circuito de Herrera.
 Lic. Rodolfo GARCIA C., Fiscal del Circuito de Herrera
 Don Mérito Rodríguez, Notario Pública de Herrera
 Don MARIANO PEREZ TELLO, Alcalde Municipal del Dtto. de Chitré.
 Doña Carmen R. de Burke, Juez Municipal del Dtto. de Chitré.
 Don Felipe González R., Personero Municipal de Chitré.
 Mayor Antonio E. Huff, Jefe de la Zona de Policía de Azuero
 Capitán Rafael Antonio Alba de León, Jefe de la Sexta Sección de Policía
 Don R. Enrique Geenzier, Auditor Provincial
 Don Juan Miguel Osorio R. Agente del Depart. de Banca Comercial del IFE
 Cervantes Villarreal P. Auditor Municipal
 Doña Delia B. de Suris, Tesorero Municipal
 Lic. Ramón L. Crespo, Defensor de Oficio
 Don Pastor Solís C., Administrador Provincial de Rentas Internas
 Don Luis Berbey P., Recaudador Distritorial
 Dr. Venancio E. Villarreal Q., Médico Director del Hospital Chitré.
 Dr. Juan A. Bernal A., Médico Director de la Unidad Sanitaria
 Don Ezequiel Rodríguez R., Inspector Provincial de Sanidad
 Don Sergio Pérez D., Educador Sanitario.
 Ing. Agr. Juan B. Carrión Jr., Divulgación Agrícola (Fomento Agrícola)
 Don Gustavo R. Ortega R., Administrador de Correos.
 Don Julio Crespo, Insp. de la 4a. Sec. de Telégrafo.
 Don Eliséo Cedeño B. Inspector Provincial de Educación.
 Profesor Claudio Vásquez B. Director de la Escuela Secundaria de Chitré.
 Don Rutilio E. Sandoval, Director de la Esr. Tomás Herrera No. 2.
 Doña Ernestina S. de Batista, Directora de la Esc. Tomás Herrera No. 1
 Don José Augustio Mendocza R., Director de EL ECO HERRERANO
 Don Tomás Rodríguez C., Comandante Primer Jefe del C. de B. de Chitré
 Don Gaspar Alonso Reyes, Gerente de Radio Provincias.
 Don Gilberto Barria, Gerente de Radio Progreso
 Don José Encarnación Burgos, JEFE SECCIONAL DE CAMINOS
 Don CARMELO SPADAFORA A. Administrador del Acueducto de Chitré
 Don SANTOS H. CORRO, Corregidor de La Arena.
 Don JOSE DAVID VILLARREAL, Corregidor de Monagrillo
 Don DANIEL DELGADO JR., Director de la Esc. de Monagrillo
 Don FRANCISCO CEDEÑO C., Director de la Esc. de La Arena.
 Doctor ERNESTO RAMIREZ V., Presidente del H. Consejo Mpal. de Chitré.
 CONCEJALES DE CHITRE:- don John H. Lloyd, Dr. Adriano Solís, don Luis González, Prof. Elisa Alonso, Lic. Juan B. Batista y Prof. Pablo Rios B.
 Don VICENTE EUCLIDES RIOS, Inspector de Patentes.
 Don Antonio Batista, Presidente de la Junta Municipal de Educación de Chitré.
 Dr. Daniel Poveda, Vicario Foráneo de las Prov. de Herrera y Los Santos
 Dr. Tomás Pérez Tello, Cura Párroco de Chitré.
 Don Santiago Sevedeo Pérez S., Principal campanero de Chitré (merecedor de un homenaje)
 Doña Apodemia Moreno de Solís, Directora del Jardín de la Infancia de Chitré.
 Doña Clara González de Behringer, Juez del Tribunal Tutelar de Menores. Panamá.
 Don Humberto Fasano Inspector General del Trabajo
 Coronel Bolívar Vallarino, Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Policía Nacional.
 Julio Ortiz, Administrador del Estadio --RICO CEDEÑO--

Anuncie en nuestra Guía Comercial

yectos a cargo del Ing. Juan B. Carrión Jr., Miguel A. Cedeño, Jorge V. Avila y Emiliano Soto.

Muchas han sido las solicitudes presentadas hasta la fecha, de todos los distritos mencionados sobre los diferentes proyectos.

Nuestra asistencia consiste en hacer una Demostración de método o resultados posteriores ante un cierto

número de invitados que los interesados hagan, por lo cual le expresamos nuestro efusivo agradecimiento.

Los Camiones y Sedanes Chevrolet y Buick de 1953

Han sido fabricados para llenar cualquier requisito de Economía Potencia y Resistencia.- Pregunte a quien tenga uno.

PARA MEJORES INFORMES CONSULTE A

SMOOTH Y PAREDES en Panamá y

Agencias Max D. Ulloa G. en Chitré,

AGENTE EN LAS PROVINCIAS CENTRALES.